

Solicitud de autorización para instalación eléctrica V.B.186

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de ampliar potencia C.T. cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, c/ Ctra. de Circunvalación.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Logroño.
- c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.
- d) Características principales: Ampliar la potencia en el C.T. "Zapateros" en Logroño, sustituyendo el actual transformador de 50 KVA por otro de 100 KVA.
- e) Presupuesto: 65.000

Lo que se hace público para que puedan ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-18.626.

Logroño, 20 de abril de 1987.— El Director Regional de Industria y Energía, José M^a Subero Díaz.

AYUNTAMIENTO DE BAÑOS DE RIO TOBIA

Solicitud de licencia para instalar una planta de extracción y envasado de miel V.B.187

Don Juan Carlos Somalo Somalo solicita licencia para instalar una planta de extracción y envasado de miel en esta localidad, calle Tras Casas, nº 21, piso bajo.

Lo que se hace público por el presente para general conocimiento al objeto de que cuantas personas se crean interesadas puedan formular durante quince días las reclamaciones que estimen oportunas.

Baños de Río Tobía, a 22 de abril de 1987.— El Alcalde, Juan José Altuzarra Arenzana.

AYUNTAMIENTO DE HARO

Solicitud de licencia para instalar un tanque de gasoil V.B.189

Por D. Pablo Rubio Moreno, actuando como Consejero de Trabajo y Bienestar Social, se ha solicitado licencia para la actividad de instalación de tanque de gas-oil de 5.000 litros para calefacción de Guardería Infantil, con emplazamiento en Camino del Mazo, s/n.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán, en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Haro, a 23 de abril de 1987.— El Alcalde.

Solicitud de licencia para apertura de un taller de vulcanizados V.B.190

Por D. Santiago Oria Diego se ha solicitado licencia para establecer la actividad de taller de vulcanizados, con emplazamiento en Polígono Industrial Entrecarreteras. Parcela 2-9.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Haro, a 22 de abril de 1987.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE PRADEJON

Solicitud de licencia para apertura de una granja porcina V.B.191

Por D. José María Benito Simón, se ha solicitado licencia para la instalación de una nave destinada a granja porcina, con emplazamiento en Bodegas de Arriba, Subparcela 87 b) y 18.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Pradejón, a 24 de abril de 1987.— El Alcalde.

COMUNIDAD DE REGANTES DEL RIO ANTIGUO DEL IREGUA Y BUICIO DE FUENMAYOR

Convocatoria de Junta General V.B.188

D. Daniel Fonca Alvarez, Presidente del Sindicato de Riegos Iregua y Buicio de Fuenmayor (La Rioja), hace saber: Que el próximo día 22 de mayo (viernes), a las 21 horas en primera convocatoria y a las 22 horas en segunda, se celebrará, en el domicilio social, calle Victor Romanos, 5, Junta General Ordinaria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- Balance de cuentas del año 1986.
 - Presupuesto para 1987.
 - Renovación de cargos del Sindicato de Riegos y Tribunal Jurado de Riegos.
 - Ruegos y preguntas.
- Lo que se publica para general conocimiento de los interesados.
Fuenmayor, 13 de abril de 1987.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Franqueo concertado (26/2)
Se publica los martes, jueves y sábados
Edita e imprime el Gobierno de La Rioja
Vara de Rey, 3.— 26071 LOGROÑO (Tif. 25 75 99)
Depósito Legal: LO-1-1958

TARIFAS

ANUNCIOS. PESETAS
Por cada línea o fracción (a 2 columnas) 75

PESETAS
Por cada línea o fracción (a 3 columnas) 58
Por cada palabra (9 palabras por línea) 10

SUSCRIPCIONES
Año 3.100
Semestre 1.600
Trimestre 850

VENTA DE EJEMPLARES
Ejemplar del mes corriente 35
Ejemplar atrasado más de un mes 50
Ejemplar atrasado más de 1 año 100